



INFORME DEL GERENTE DE VITIMAR S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010.

De acuerdo a lo que establece los estatutos de VITIMAR S.A., en el artículo vigésimo cuarto, así como lo que estipula la Ley de Compañías, emito en mi calidad de Gerente, el presente informe económico por el ejercicio 2010.

Es satisfactorio mencionar que al término del ejercicio económico 2010, hemos logrado de manera razonable, cubrir nuestras metas iniciales.

En efecto, los estados financieros reflejan una situación saludable, soportada en una cartera de clientes estables, maquinaria con buenos parámetros de producción, y una rentabilidad satisfactoria.

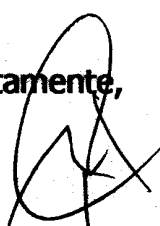
Hemos de notar que el 20% del activo corriente está conformado por la cartera de clientes, tiene una rotación promedio de 25 días de recuperación lo que no representa riesgos económicos.

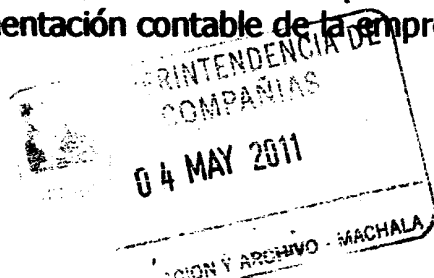
El estado de pérdidas y ganancias reporta una utilidad \$ 65.656,41 al término del ejercicio 2010, lo que nos satisface en buena medida, para el efecto hemos tenido que optimizar recursos económicos y humanos.

El aspecto contable administrativo está correctamente asesorado, y el cumplimiento de obligaciones con los organismos de control al terminar el ejercicio 2010, se encuentra cubierto.

Finalmente solicito a la Junta General de accionistas de VITIMAR S.A. proceda a la aprobación de los estados financieros que estoy anexando, a efectos de legalizar la documentación contable de la empresa.

Atentamente,


Ricardo Timarchi Cotlear
GERENTE VITIMAR S.A.



Calle 2da. Norte y Callejón Peatonal (esq.)
Telf.: 2929-919 - 2929871 - Cel.: 097 197048
Pto. Bolívar - Machala - Ecuador
Atención las 24 horas,....los 365 días del año